

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA



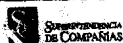
Martes

24

Junio-2014

Año XXX - No. 11

10.750 ejemplares en el



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MARGOT
CHAVEZ, AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.

Se comunica al público que la compañía MARGOT CHAVEZ, AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A., aumentó su capital suscrito por CUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 24 de marzo de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SAS-14-0003923 el 12 JUN 2014

El capital suscrito actual es CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CIENTO VEINTICINCO MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 12 JUN 2014

[Firma]
AL SEÑOR [Nombre]



DOY FE: Que esta fotocopia es
igual al documento original.

Guayaquil, 08 JUL 2014

[Firma]
Ab. Luz Marina Vázquez Cruz
Notaría Octava
del Cantón Guayaquil